

**Elena Salgado Méndez****Ministra de Sanidad y Consumo**

## “Van a encontrar en mí el diálogo y la colaboración”

La ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado Méndez (Orense, 1949), es ingeniera industrial y licenciada en Ciencias Económicas. Tras ocupar diversos cargos en el Ministerio de Economía y Hacienda, fue directora general de Comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente entre 1991 y 1996, y ocupó también el cargo de directora general de la Fundación Teatro Lírico, después pasó al ámbito de la empresa privada. Sus credenciales son la experiencia en la Administración y sus conocimientos en Telecomunicaciones, ambos

perfiles avalan el cargo de una cartera afín a las Tecnologías de la Información y la Comunicación con la puesta en marcha de la receta electrónica, la telemedicina y la formación on line. Después de tres meses al frente del ministerio, su primera visita es a la Comunidad Autónoma de Extremadura, donde ha reconocido el esfuerzo por la calidad y la innovación tecnológica que persigue nuestro sistema sanitario, y donde ha dado un mensaje pertinaz con la prevención por bandera, pero con el diálogo como arma para el consenso.

**D**espués de tres meses al frente del ministerio ¿cómo está la salud de los españoles?

– En general los españoles gozan de buena salud y su expectativa de vida es de las más altas del mundo. Los últimos informes de la Organización Mundial de la Salud así lo reflejan, sin embargo, nos ha advertido de que este panorama está empezando a cambiar. Estamos adoptando hábitos de vida poco saludables, como el sedentarismo, la alimentación inadecuada, el consumo de tabaco o de “cócteles” de drogas químicas y alcohol entre los jóvenes durante el fin de semana. Son estilos de vida que provocan una carga importante de morbi-mortalidad y cuya aparición podemos y debemos prevenir.

**Es cierto que nuestro Sistema Sanitario está entre los más sólidos, ¿qué factores intervienen?**

– El sistema sanitario tal y como hoy lo conocemos se ha construido a lo largo de los años con el esfuerzo de todos: ciudadanos, profesionales, organizaciones sindicales, gestores, partidos políticos y las distintas administraciones; además, lo financiamos entre todos a través de los impuestos. Ese esfuerzo conjunto ha permitido que la sociedad española tenga un sentido patrimonial del Sistema Nacional de Salud (SNS), pues lo considera como algo propio. A ello también han contribuido los profesionales, ya que su dedicación ha supuesto una ayuda impagable.

**Con las transferencias sanitarias cerradas, ¿cuál es el papel del Ministerio de Sanidad?**

– El Ministerio de Sanidad y Consumo tiene perfectamente delimitadas sus competencias, al igual que las CC.AA. tienen las suyas. Además, en un sistema de gestión descentralizada como el nuestro, el papel del Ministerio es esencial como garante del derecho a la salud de todos los ciudadanos, tal y

como recoge la Constitución. En este momento tenemos 17 Servicios Autonómicos de Salud, emergentes en su mayoría, con los riesgos de inequidad que esto conlleva. Ante esto, nuestro deber es garantizar la cohesión del SNS mediante la coordinación de políticas sanitarias encaminadas a impedir la ruptura de la equidad en estrecha colaboración con las CC.AA.

**En este contexto, y en los últimos años el Consejo Interterritorial**

haber negociado previamente con las CC.AA. Ya he expresado a todos los consejeros mi decisión de dotar de mayor protagonismo al Consejo Interterritorial, cuyas reuniones se van a celebrar de forma rotatoria por España, iniciativa muy bien acogida por todas las Comunidades porque supone volver a reconocer formalmente que los Servicios Autonómicos de Salud, en un sistema descentralizado como el nuestro, también tienen voz y voto en el diseño de las políticas sanitarias.

la UE, pues en estos últimos ocho años de gobierno del PP el porcentaje de PIB que se ha destinado a Sanidad se ha estancado, en un ciclo económico de crecimiento. Además, existen dos razones de peso para incrementar este gasto: el aumento de la población y la mejora de las prestaciones sanitarias que queremos conseguir, tanto en cantidad como en calidad. Por otro lado, tanto en el Gobierno como en el Ministerio somos conscientes de las dificultades financieras que



**ha sido inoperante, ¿cómo volverá a ser operativo?**

– Mediante el diálogo y la búsqueda real de consenso. En política las formas son tan importantes como el fondo. El Consejo Interterritorial ha sido inoperante porque los responsables del Ministerio de Sanidad y Consumo han adoptado decisiones de forma unilateral, que comprometían el gasto sanitario de todos los Servicios de Salud, sin

**Las necesidades de salud de los ciudadanos requieren más recursos para la sanidad, ¿tiene pensado el Gobierno incrementar la financiación sanitaria?**

– Para hacer frente de verdad a las demandas de la sociedad actual es ineludible destinar más recursos a la sanidad pública. Nuestro objetivo es incrementar el gasto sanitario público para acercarnos a la media de los 15 primeros países de

atravesamos los Servicios Autonómicos, unos en mayor medida que otros. Existe una opinión compartida por los consejeros en cuanto a la necesidad de mejorar el actual sistema de financiación sanitaria. Esta revisión debe hacerse por parte del Ministerio de Administraciones Públicas. Me consta que su titular ya ha empezado a analizar la situación, al igual que estamos haciendo en Sanidad.